

01/06/2012

Punta Arenas: Fiscales realizaron charala a matrimonios de la V División del Ejército

Más de 60 funcionarios de la V División del Ejército en compañía de sus cónyuges, participaron, en el programa “Fiscalía en tu comuna” del Ministerio Público, cuyo objetivo es difundir el rol de esta institución en el sistema procesal penal, profundizando en algunas temáticas de interés para la comunidad.



La actividad, que se inició a las 19:00 horas, se realizó en el auditorium del Hospital de las Fuerzas Armadas y fue organizada por la

Fiscalía Regional y por la Asociación de Señoras de la V División de Ejército.

En la oportunidad el Fiscal Regional de Magallanes y Antártica Chilena, Juan Agustín Meléndez Duplaquet, se refirió al funcionamiento de la institución que dirige, como también abordó la responsabilidad penal adolescente.

Por su parte, la Fiscal Alejandra Guevara Mendoza hizo un dinámico relato respecto de la ley de violencia intrafamiliar, de las modificaciones a la Ley de Tránsito y de la orientación protección y apoyo brindada a víctimas y testigos de hechos punibles.

Al culminar, el General de Brigada, Comandante en Jefe de la V División del Ejército, Luis Felipe Zegpi Pons, destacó la importancia de los temas tratados y agradeció la presencia de los más de 120 invitados.